

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3869** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ALVI GORDALIZA,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Y FALCASALID, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia

Hago saber: Que en autos de ejecución número 129/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Enrique Inclán Herrán frente a Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada y Falcasalid, Sociedad Limitada se dictó el día 10 de diciembre de 2009, auto por el que se declara a los ejecutados Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada y Falcasalid, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.197,16 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011644-1